

0000034497

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624753

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA.

Naturaleza Acto: PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1326

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2786

Período: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 24 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 24 de abril de 2018 10:30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

ADJUDICADOR

Natural	1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	-------------	--------	-------

ADJUDICATARIO

Natural	800000000070710	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 7 FIMUPI 7		MANABI	MANTA
---------	-----------------	---	--	--------	-------

AUTORIDAD COMPETENTE

Natural	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANABI	MANTA
---------	--------	--------------------------------------	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3140615000	21/11/2008 0:00:00	9584		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana N.-29, Lote N.-15-A de la Parroquia Eloy Alfaro. Dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Seis punto cincuenta metros, área de protección cauce del Río. POR ATRAS: Seis punto cuarenta metros. Sra. Rosa Rosado. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce punto cincuenta metros, Callejón Privado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce punto treinta metros, Callejón Privado. SOLVENCIA: El predio descrito TIENE GRAVAMEN VIGENTE.

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Eloy Alfaro

5.- Observaciones:

Protocolización del Auto de Adjudicación dentro del Juicio Ejecutivo No. 13337-2015-0263, sobre inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro (actual barrio Cuba) Mz. No. Veinte y nueve lote No. Quince guión A. (Mz. No.29; lote No.15-A.

Lo Certifico:

AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

50141000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



0000034498

COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DICTADO POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, DR. MANZANO MEDINA CARLOS ERMEL, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO N° 13337-2015-0263, QUE SIGUE DR. CESAR ENRIQUE PALMA ALCIVAR; APODERADO ESPECIAL DEL PROCURADOR JUDICIAL DEL FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA SIETE FIMUPI SIETE, EN CONTRA DE SUAREZ PONCE WILTON ORLEY.....

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON MANTA DE MANABI. Manta, miércoles 21 de junio del 2017, las 17h00.- **VISTOS:** Agréguese a los autos el escrito presentado por el Actor; en atención a su pedido, téngase por ratificado la intervención del Abogado Cesar Palma Salazar hecha a su nombre en la Audiencia Pública de Calificación de Posturas desarrollada en la causa. En lo principal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 407 del Código Orgánico General de Procesos, adjudíquese a favor del **FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 7 FIMUPI 7**, representado por el Dr. Cesar Enrique Palma Alcívar Apoderado Especial del Procurador Judicial, por el valor de Once Mil Trescientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (11.300,00 USD), un bien inmueble, cuyas características se detallan a continuación: bien inmueble-ubicado en el Barrio Eloy Alfaro (Actual Barrio Cuba), manzana número veinte y nueve, lote número quince guión a (Mz No. 29, lote No. 15-A), de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: **FRENTE:** 6.50 metros y lindera con área de protección cauce del Río. **ATRÁS:** 6.40 metros y lindera con señora Rosa Rosado. **COSTADO DERECHO:** 14.50 metros y lindera con callejón privado. **COSTADO IZQUIERDO:** 12.30 metros y lindera con callejón privado. Con un área total de **86.43** metros cuadrados. El bien inmueble se encuentra en un sector de uso residencial de la ciudad de Manta, de estrato socioeconómico medio por su ubicación y entorno urbano. El predio por su ubicación es un lote de terreno medianero de topografía irregular con pendiente pronunciada y su forma geométrica es poligonal irregular. El inmueble está compuesto de un lote de terreno y dentro de éste una vivienda de una sola planta, con mampostería de ladrillo, columnas y losa de hormigón armado. El terreno se encuentra delimitado en el frente con cerca de latillas de caña guadua; en el costado derecho e izquierdo una parte de la cerca de caña y otra parte con pared de la vivienda y atrás con pared de la vivienda. El bien inmueble cuenta con los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado, con su respectivo medidor; el sector cuenta con alumbrado público y camino para acceder al inmueble es de suelo natural, la vía principal se encuentra asfaltada, goza de las facilidades de comunicación, transporte y accesibilidad. Atento a lo que dispone el numeral 4 del artículo 407 del Código Orgánico General de Procesos, se declara canceladas todos los gravámenes inscritos con anterioridad a la adjudicación del inmueble rematado, en especial el embargo ordenado en esta causa, mismo que se encuentra inscrito a fojas 55 de los autos, para este efecto se dispone se notifique en legal forma al señor Registrador de la Propiedad de Manta, para que tome nota de esta cancelación ordenada, al momento de la inscripción del presente auto de adjudicación. Ejecutoriado el presente Auto de Adjudicación, el señor actuario del despacho previas las formalidades de ley, confiera las copias certificadas correspondientes, para que sean protocolizadas en una de las Notarías del País y posteriormente inscritas en el Registro de la Propiedad de Manta, para que sirva de título al adjudicatario. Siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos que demanda tanto la protocolización como la inscripción antes dispuesta. No se dispone que se cumpla lo señalado en el párrafo primero del artículo 407 del COGEP, por cuanto el actor y la oferta preferente presentada por este, fue de contado e imputable al valor del crédito adeudado por el accionado. La tradición material atento a lo que dispone el artículo 411 del COGEP, se hará por intermedio de la Policía Nacional y la entrega se hará con la intervención del Depositario Judicial que

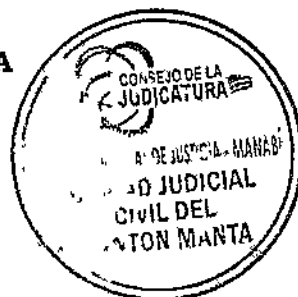


intervino en la diligencia de embargo y en conformidad con el inventario formulado al tiempo del embargo. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, 34 y 35 del Reglamento de Oficinas de Alguaciles y Depositarios Judiciales, se regulan en la suma de 400,00 USD, los honorarios del señor Marcos Vélez Delgado, quien interviene como Depositario Judicial en esta causa. Actúe el Abogado Julio Eche Macías, encargado en la Secretaría de ésta Unidad Judicial. Cúmplase y Notifíquese.-f.- Herman Eduardo Vega Valencia, Juez de la Unidad Judicial Civil de Manta.-----

RAZÓN: El auto de Adjudicación que antecede se encuentra Ejecutoriado por el Ministerio de la Ley.-----

CERTIFICO: Que las copias certificadas del auto de adjudicación que anteceden son fiel copias del original las que confiero por mandato de la Ley y a cuya autenticidad me remito en casos necesarios. Manta, 04 de Agosto del 2017.

Ab. Eche Macías Julio
SECRETARIO
DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA



0000034499

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

170838884-9

APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO PONCE
JOSE EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1964-04-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
CASADO

LUZ ELENA

COLUMA

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION O ACTIVIDAD
ECONOMISTA

6353222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAMANIEGO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE XIMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-10-22

FECHA DE EXPIRACION
2020-10-22

CERTIFICADO DE VOTACION
PERSONAS

030

030-346

170838884-9

APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO PONCE JOSE EDUARDO

PROVINCIA
QUITO

CANTON
CUMBAYA

PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

170838884-9

APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO PONCE JOSE EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1964-04-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
CASADO

LUZ ELENA

COLUMA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 16 ABR 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



RECEIVED
JAN 11 1961

0000034500

Quito, D.M., a 17 de febrero de 2014.

Señor Eco.

José Eduardo Samaniego Ponce
Presente.-

Cumplo con informar que el Directorio de la compañía ANEFL S. A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, celebrada el día de 4 de febrero de 2014, resolvió por unanimidad elegir a usted para el cargo de Gerente General por el período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en los términos de los artículos vigésimo tercero y vigésimo quinto, letra a), del Estatuto Social vigente.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social vigente incorporado en la escritura pública de cambio de denominación, reforma del objeto social, reducción del capital pagado y fijación del capital autorizado y reforma integral y codificación de estatutos sociales otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 3 de mayo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 15 de agosto de 2013. La compañía se constituyó, con la denominación de ADMINISTRADORA DE FONDOS PRODUFONDOS S. A., mediante escritura pública celebrada, el 4 de marzo de 1994, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de marzo de 1994.

Atentamente,

Xavier Velasco Pimentel
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede, Quito, 17 de febrero de 2014.

José Eduardo Samaniego Ponce
C.C. 1706368840

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2839
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/02/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	17/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706368840	SAMANIEGO PONCE JOSE EDUARDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 653 DEL:29/03/1994 NOT: DECIMO OCTAVO DEL: 04/03/1994 CAMBIO DENO. Y REF DEL # RM 3157 : 15/08/2013 NOT: TERCERO DEL: 03/05/2013 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 17 ABR 2014

Dr. Diego Chamorro Perinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



0000034501

SRI

...le hace bien al país!

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791266226001
RAZON SOCIAL: ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL: ANEFI S.A
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: SAMANIEGO PONCE JOSE EDUARDO
CONTADOR: MOLINA PASTOR MARIA EUGENIA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/03/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 29/03/1994
FEC. INSCRIPCION: 27/05/1994 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 21/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

MANEJO Y ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: CHECOSLOVAQUIA Número: E10-195 Intersección:
 AV. ELOY ALFARO Edificio: CUARZO Piso: 5 Oficina: 3,4,5,6 Referencia ubicación: DIAGONAL A SEGUROS EQUINOCCIAL
 Telefono Trabajo: 023324368 Telefono Trabajo: 023324385 Email: molinam@anefi.com.ec Telefono Trabajo: 023324400
 Web: WWW.ANEFI.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:..	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JKRM080113 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 21/08/2013 10:10:31

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791266226001
RAZON SOCIAL: ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	29/03/1994
NOMBRE COMERCIAL:	ANEFI S.A				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
MANEJO Y ADMINISTRACION DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: CHECOSLOVAQUIA Número: E10-195 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: DIAGONAL A SEGUROS EQUINOCCIAL Edificio: CUARZO Piso: 5 Oficina: 3,4,5,6 Telefono Trabajo: 023324368 Telefono Trabajo: 023324385 Email: molinam@anefi.com.ec Telefono Trabajo: 023324400 Web: WWW.ANEFI.COM.EC

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

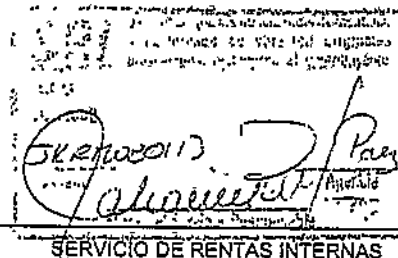
Manta, 17 ABR 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: JKRM080113

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 21/08/2013 10:10:31



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...Le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792223342001
FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 7 FIMUPI 7

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS

CONTADOR:

LOPEZ VITERI MARIA CRISTINA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

SI
S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/11/2009

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS

OTRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: CHECOSLOVAQUIA Número: E10-195 Intersección: AV. ELOY ALFARO Edificio: GUARZO Piso: 4
Oficina: 3 Referencia ubicación: DIAGONAL A SEGUROS EQUINOCCIAL Telefono Trabajo: 023324353 Telefono Trabajo: 023324400 Email: lopezc@anefi.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ABUECIMENTOS REGISTRADOS

ABUECIMENTOS REGISTRADOS 1
jurisdicción \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS 1
CERRADOS 0

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto el 17 ABR 2018

Manta, a de de

Dr. Diego Giamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Código: RIMRUC2017001445647

Fecha: 26/09/2017 11:13:50 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792223342001

RAZÓN SOCIAL:

FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 7 FIMUPI 7

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 26/10/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: CHECOSLOVAQUIA Numero: E10-195 Interseccion: AV. ELOY ALFARO Referencia: DIAGONAL A
SEGUROS.EQUINOCCIAL Edificio: CUARZO Piso: 4 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 023324353 Telefono Trabajo: 023324400 Email: lopezco@anefi.com.ec



Código: RIMRUC2017001445647

Fecha: 26/09/2017 11:13:50 AM



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000034503



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

052624758

Ficha Registral Bien Inmueble

9584



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-18007111, certifico hasta el día de hoy 28/03/2018 16:27:43 la FICHA REGISTRAL NÚMERO 9584

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identificación: XXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: Viernes 21 de noviembre de 2008 Parroquia: ELOY ALFARO

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Eloy Alfaro

LINDEROS REGISTRALES

Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana N-29, Lote N-15-A de la Parroquia Eloy Alfaro. Dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Seis punto cincuenta metros; área de protección cauce del Río. POR ATRAS: Seis punto cuarenta metros Sra. Rosa Rosado. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce punto cincuenta metros, Callejón Privado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce punto treinta metros, Callejón Privado. SOLVENCIA: El predio descrito TIENE GRAYAMEN VIGENTE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA PATRIMONIO FAMILIAR	2787 14/nov/2005	38.874	38.880
NEGATIVAS	PROHIBICION	15 10/nov/2009	1	1
EXTINCION DE PATRIMONIO	EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR	16 29/ene/2010	1	1
HIPOTECAS Y GRAYAMENES	HIPOTECA ABIERTA	195 22/feb/2010	3.089	3.103
EMBARGOS	EMBARGO	9 03/jun/2013		

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 51] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes 14 de noviembre de 2005

Número de Inscripción: 2787

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5484

Folio Inicial: 38.874

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 38.880

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes 26 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA PATRIMONIO FAMILIAR Sobre Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana N-29, Lote N-15-A de la Parroquia Eloy Alfaro. Este terreno se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los Menores de edad.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY	SOLTERO(A)	MANTA	Registro de la Propiedad de Manta-EP
VENDEDOR	800000000000151	EL ÚSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por: libre, saltillo

Ficha Registral: 9584

miércoles 28 de marzo de 2018 16:27

Página 4

Fecha	28 MAR 2018	HORA	
-------	-------------	------	--

Registro de : **NEGATIVAS**

[2 / 5] **NEGATIVAS**

Inscrito el :

viernes, 01 de julio de 2009

Número de Inscripción: 19

Tomo:1

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 3960

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original:

JUZGADO PRIMERO DE TRANSITO

Folio Final:1

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

MANABI - ECUADOR

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de julio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Negativa de Prohibición de Enajenar. RAZON: Me abstengo de inscribir la presente Prohibición de Enajenar, dentro del Juicio Penal de Transito No. 66-2007, seguido por el Sr. Jose Gustavo Mera Castro por las siguientes razones: Por cuanto el bien que consta detallado hace referencia al Of. No. 184-2008 RPM, tiene Patrimonio Familiar, por cuanto la propiedad fue adquirida por Compra-venta - Patrimonio Familiar a la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta por disposición del acta legislativo concedido en ley de la Republica y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de Mayo de 1986.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000027972	MERA CASTRO JOSE GUSTAVO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000027973	JUZGADO PRIMERO PROVINCIAL DE TRANSITO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2787	14/nov./2005	38.874	38.880

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[3 / 5] **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

Inscrito el : viernes, 29 de enero de 2010

Número de Inscripción: 16

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 556

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de diciembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2787	14/nov./2005	38.874	38.880

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[4 / 5] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : lunes, 22 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 1258 MAR 2010

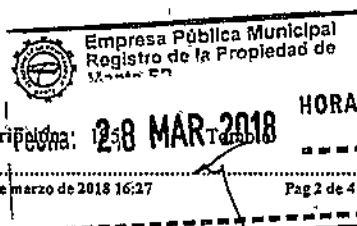
HORA:

Certificación impresa por: ikleire_salto1

Ficha Registral: 9584

miércoles, 28 de marzo de 2010 16:27

Pag 2 de 4





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000034504



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 952-1

Folio Inicial: 3089

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles 17 de febrero de 2010

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición Cesión de Derechos Hipotecarios correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta Prohibición celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y el Sr. WILTON ORLEY SUAREZ PONCE, la misma que fue inscrita el 17 de febrero del 2010. Con fecha 28 de Octubre de 2014, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido los Derechos Hipotecarios a favor del Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 7 FIMUPI 7 Manta 28 del Octubre del 2014

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y NO DEFINIDO		MANTA	
HIPOTECARIO		CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA			
BENEFICIARIO	800000000000707	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA NO DEFINIDO		MANTA	
ACREEDOR		PICHINCHA 7 FIMUPI 7			
DEUDOR	1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY	SOLTERO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA-VENTA	2787	14/nov/2005	38.874	38.880

Registro de EMBARGOS

EMBARGOS

Inscrito el: miércoles 03 de junio de 2015

Número de Inscripción: 93

(Tomo)

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4509

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Embargo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes 24 de febrero de 2015

Fecha Resolución: miércoles 01 de abril de 2015

a. Observaciones:

EMBARGO dictado por la Unidad Judicial Civil de Manta que sigue el Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha Siete FIMUPI Siete en contra de Wilton Orley Suarez Ponce Of. No. 0437-2015- UJCOMM- 0263-2015 Dentro del Juicio No. 0263-2015

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR/A	800000000000707	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA NO DEFINIDO		MANTA	
AUTORIDAD	800000000000746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPETENTE					
DEUDOR	1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro
COMPRA-VENTA
EMBARGOS
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de	HORA:
Fecha: 28 MAR 2018	
miércoles 28 de marzo de 2018 16:27	Página 3 de 4

• NEGATIVAS

<<Total Inscripciones>>



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:27:44 del miércoles, 28 de marzo de 2018

A petición de: ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y
CREDITO PARA LA VIVIENDA RICHINCHA

Elaborado por: KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**



0000034505

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120170

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



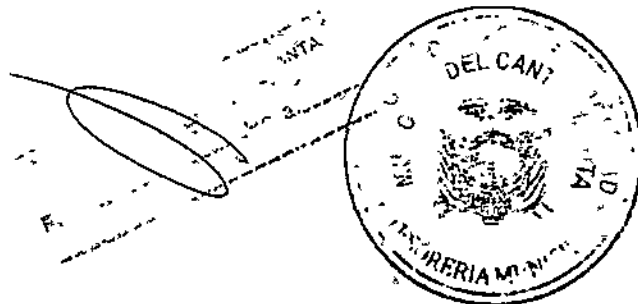
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SUAREZ PONCE WILTON ORLEY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3140615000 MZ-29 LOTE 15-A PARROQUIA ELOY ALFARO
Manta, diez de Abril del dos mil diesiocho



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091488



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

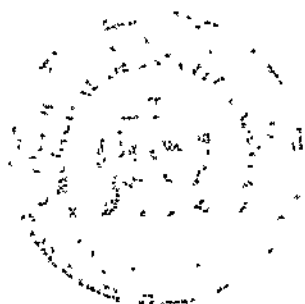
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a SUAREZ PONCE WILTON ORLEY

ubicada MZ-29 LT. 15-AP- ELOY ALFARO

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37895.89 TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON 89/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE AUTO DE ADJUDICACIÓN CON LA CUANTÍA DE \$11300.00

Elaborado: ANDRES CHANCAY



13 DE ABRIL DEL 2018

Manta, _____

Miguel Delgado

Director Financiero Municipal

0000034506

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº 0151039

Fecha: 6 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros, Certificado que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-06-15-000

Ubicado en: MZ-29 LOTE 15-A PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 86,43 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY

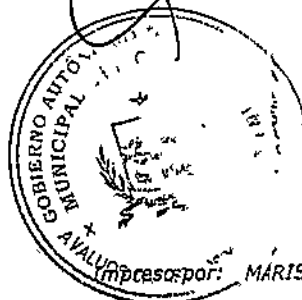
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2618,36
CONSTRUCCIÓN: 45670,65
48289,01

Son: CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 06/04/2018 16:23:19

BanEcuador B.P.
 20/03/2018 12:27:07 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 767243748
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mpiopez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
 BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
 AGENCIA CAJAS REGIONAL MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-503-000001477
 Fecha: 20/03/2018 12:27:19 p.m.

No. Autorización:
 2003201801176818352000120565030000014772018122712

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :9999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

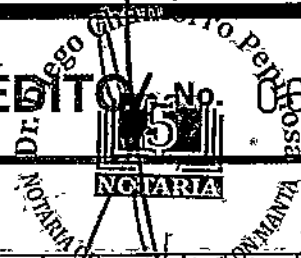
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

0000034507



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C. 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0651881



10/2/2017 4:47

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de AUTO DE ADJUDICACIÓN DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN, CON LA CUANTIA DE \$11300 ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-14-06-15-000	66.43	37895,99	292540	651881
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY	MZ-29 LT.15 A.P. ELOY ALFARO	Impuesto principal	113,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,90		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		146,90	
1792223342001	EIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 7 FIMUPIT	SIN	VALOR PAGADO		146,90	
			SALDO		0,00	

EMISION: 10/2/2017 4:47 - ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TITULO DE CREDITO
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000089630

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: SUAREZ PONCE WILSON ORLEY

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MZ- 29 LT.15-A P/ELOY ALFARO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

563459

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 13/04/2018 15:17:03

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 12 de julio de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000034508

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el DR. MANZANO MEDINA CARLOS ERMEL, JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, el día de hoy, en trece (13) foja útil, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, protocolizo la COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACION DICTADO POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO NO. 19337-2017-00263 Y MAS DOCUMENTOS ADJUNTOS, que antecede.- Manta, dieciséis (16) de Abril del dos mil dieciocho.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000049135

0000034509



20181308005P02324

PROTOCOLIZACIÓN 20181308005P02324

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE ABRIL DEL 2018, (9:19)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 13

CUANTÍA: INDETERMINADA

A. PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DEL IDENTIFICADO	No. IDENTIFICACIÓN
ANEF S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	REPRESENTADO POR JOSE EDUARDO SAMANIEGO PONCE	RUC	1791369226001

OBSERVACIONES:	COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DICTADO POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, DR. MANZANO MEDINA CARLOS ERMEL, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO NO. 13337-2015-0263
----------------	---

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, en fe de ello, confiero SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DICTADO POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO NO. 13337-2015-0263 Y MAS DOCUMENTOS ADJUNTOS DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO (P02324), en trece (13) fojas útiles.- Firmada y sellada en Manta, al diecisiete (17) de Abril del dos mil dieciocho.-



Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000034510

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1326****Número de Repertorio:****2786**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1326 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306293075	SUAREZ PONCE WILTON ORLEY	ADJUDICADOR
800000000070710	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 7 FIMUPI 7	ADJUDICATARIO
140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	AUTORIDAD COMPETENTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3140615000	9584	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PROTOCOLIZACIÓN DE
ADJUDICACIÓN

Fecha : 24-abr./2018

Usuario: yoyi_cevallos


AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, martes, 24 de abril de 2018

1000

1

1

1

1